

**JUZGADO TERCERO DE EJECUCION DE PENAS  
Y  
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE IBAGUE**

**EL SUSCRITO JUEZ TERCERO DE EJECUCION DE PENAS Y  
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE IBAGUE,**

**CONVOCA**

A todas las personas que hacen parte del Registro Nacional de Elegibles, conformado para el cargo de SUSTANCIADOR DEL JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, como resultado del concurso de méritos según el Acuerdo PSATA13-071 de noviembre de 2014, Convocatoria 03, Empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, que aparece publicada en la página Web de la Rama Judicial, para que manifiesten por escrito su interés en postularse para el cargo de SUSTANCIADOR, por el tiempo indicado en el acuerdo PCSJA20-11578 del 24 de junio 2020, ante el mismo Despacho convocante, ubicado en el piso 11 del Palacio de Justicia de Ibagué, oficina 1103, teléfono, 2611668, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fijación de este aviso, en las página web de la Rama Judicial y en un lugar visible del Palacio de Justicia de Ibagué, concretamente en la cartelera principal ubicada en su primer piso; vencido dicho término, se correrá otro término igual de tres (03) días, para que presenten las postulaciones, según resolución PCSJSR18-1 de enero 12 de 2018, circular PCSJC17-36 de septiembre 25 de 2017, Constitución Política, Art. 125, Ley 270 de 1996, art. 130 y 132 y sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y C- 532 de 2013.

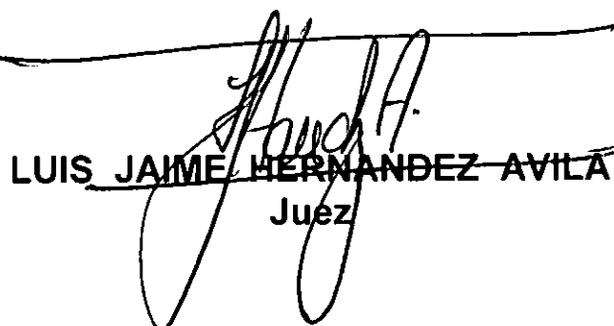
Este nombramiento será por el término indicado en el acuerdo PCSJA20-11578 del 24 de junio 2020, esto es, entre el primero (01) de julio al treinta y uno (31) de diciembre de 2020.

El término de fijación de 03 días, corresponde a los días: miércoles 01, jueves 02 y viernes 03 de julio de 2020.

Los 03 días que se conceden para hacer las postulaciones, corresponde a los días: lunes 06, martes 07 y miércoles 08 de julio de 2020.

Siendo inhábiles sábado 04 y domingo 05 de julio de 2020.

Se expide en Ibagué, hoy martes treinta (30) de junio de dos mil veinte (2020).

  
**LUIS JAIME HERNANDEZ AVILA**  
Juez

**JUZGADO TERCERO DE EJECUCION DE PENAS  
Y  
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE IBAGUE**

**FIJACIÓN CONVOCATORIA**

Ibagué, martes 30 de junio de 2020.

Siendo las 8:00 horas del día de hoy, se fija en un lugar visible y público, concretamente en el Palacio de Justicia de Ibagué, en la cartelera principal ubicada en su primer piso, y se publica en la página WEB de la Rama Judicial, copia de la **CONVOCATORIA** para que las personas que hacen parte del Registro Nacional de Elegibles conformado para el cargo de SUSTANCIADOR DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE IBAGUE, como resultado del concurso de méritos según el Acuerdo PSATA13-071 de noviembre de 2014, Convocatoria 03, Empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, que aparece publicada en la página Web de la Rama Judicial, para que manifiesten por escrito su interés en postularse para el cargo de SUSTANCIADOR, creado con carácter transitorio, según Acuerdo PCSJA20-11548 del 30 de abril 2020 y PCSJA20-11578 del 24 de junio de 2020, ante el mismo Despacho convocante, ubicado en el piso 11 del Palacio de Justicia de Ibagué, oficina 1103, teléfono, 2611668, dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la fijación de este aviso, en las página web de la Rama Judicial y en un lugar visible del Palacio de Justicia de Ibagué, concretamente en la cartelera principal ubicada en su primer piso; vencido dicho término, se correrá otro término igual de tres (03) días, para que presenten las postulaciones, según resolución PCSJSR18-1 de enero 12 de 2018, circular PCSJC17-36 de septiembre 25 de 2017, Constitución Política, Art. 125, Ley 270 de 1996, art. 130 y 132 y sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y C-532 de 2013.

Esta "Convocatoria" se fija por tres (3) días hábiles (miércoles 01, jueves 02 y viernes 03 de julio de 2020). Los días concedidos para hacer las postulaciones, son: lunes 06, martes 07 y miércoles 08 de julio de 2020, inhábiles 04 y 05 de julio de 2020.

  
**WILSON DAVID CAYCEDO ROMERO**  
Sustanciador